



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT.

INFORME MAYO



De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 65, Fracción VIII, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, me permito presentar ante el Honorable Cabildo del XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, el Informe correspondiente al mes de **mayo de 2016**, respecto al estado que guarda la Administración Municipal en sus aspectos más relevantes; para lo cual describo las actividades más significativas desarrolladas por las entidades municipales.

**Eje 1.-
El cambio en el bienestar social**



Eje 1.- El cambio en el bienestar social

Programa 1.- Servicios públicos dignos

SIAPA

***Se alcanzó una eficiencia del 69% en atención de reportes** de la ciudadanía en rehabilitación de redes de agua potable y alcantarillado sanitario.

***Inicio de la construcción del sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de La Bendición, en el municipio de Tepic**, con el programa federal CDI, en **beneficio de 171 habitantes**, que incluye el equipamiento de cárcamo de agua limpia, construcción de caseta de controles, tanque superficial, línea de alimentación, red de distribución y tomas domiciliarias.

Obras Públicas

***Limpia y desazolve de 50 rejillas y rehabilitación de 7**, con una inversión de \$130,000.00.

***Limpia y rehabilitación de 2,307 ml. de canales pluviales** a cielo abierto con una inversión de \$115,350.00.

DGDUE

***Coordinación y participación en programa de separación de residuos** en colaboración con el cuerpo académico de energías sustentables de la UAN. Al momento se lleva un cumplimiento del 20%.

***Celebración de 3 sesiones de sensibilización/capacitación** de jóvenes promotores ambientales en la colonia Los Fresnos: residuos sólidos, servicios ambientales y movilidad urbana.

Oficina de Gabinete

***Se realizaron 10 visitas a diferentes colonias** (Infonavit

Los Fresnos, 2 de agosto, Paraíso, Luis Echevarría. Francisco I. Madero (Puga), Pochotitán, Ejido 6 de Enero, San Luis de Lozada, Mesa de Picachos, y colonia Las Aves), para escuchar de los comités de acción ciudadana y sus colonos las problemáticas. Estuvieron presente titulares de las diferentes dependencias para dar respuesta a las diversas peticiones.

Administración

* **Verificación y diagnóstico** de **531** vehículos oficiales para la corrección de fallas mecánicas, de las cuales solo ingresaron **123** requisiciones. Se realizaron **342** servicios correctivos y **189** servicios preventivos.

IMPLAN

* **Tres reuniones para revisión de contenidos del Estudio Estratégico para el Desarrollo Integral de Tepic**, de los proyectos agua potable, alcantarillado, drenaje, tratamiento y residuos sólidos.

Programa 2.- Infraestructura Social para el Bienestar

DIF

* **Entrega de 85 apoyos a personas con discapacidad** o enfermedad temporal y permanente por \$23,217.13

* **Atención a 639 personas con consultas** médicas, odontológicas, psicológicas, homeopáticas, ginecológicas y de nutrición y **35 terapias asistidas** con perros a niñas y niños con síndrome de down, autismo y síndrome de Asperger y **2,598 sesiones de rehabilitación física** a 49 pacientes

* **Celebración de 4 jornadas comunitarias** en beneficio

de **583 personas** con atención médica, orientación jurídica, corte de cabello gratuito y orientación nutricional.
* **Entrega de 414,000 raciones de desayunos** escolares para **10,350 personas** beneficiarias.

Obras Públicas

* **Suministro de 1,414 m³ de materiales pétreos** (grava, arena, jal, tezontle piedra entre otros), con un costo del orden de los \$282,800.00, descacharrización y retiro de 849 m³ de escombros de diferentes puntos de la ciudad **con un costo del orden de los \$169,800.00.**

Sanidad Municipal

* **Detección de enfermedades crónico degenerativas**, evaluación y orientación psicológica y nutricional en diferentes dependencias del H. XL ayuntamiento de Tepic; participaron 208 personas detectando los siguientes nuevos casos: diabetes mellitus 23, hipertensión arterial 25 y obesidad y sobrepeso 116.

* **Visita a 20 establecimientos** (bares y cantinas) de la zona centro de Tepic **para ofrecer capacitación de enfermedades de transmisión sexual y prueba de VIH**, a la que acudieron 48 personas.

* **Operativo de verificación pichón, con 44 verificaciones sanitarias**, saneamiento ambiental, el cual incluyó abate, plata coloidal, aplicación de cal, y entrega del decálogo de Buenas prácticas de higiene y sanidad en la venta de alimentos.

* **Limpieza zanjones y canales** con el fin de prevenir inundaciones en la temporada de lluvias y prevención y saneamiento en el programa Dengue.

* **Detección de terrenos baldíos** en coordinación con el comité de acción ciudadana de la colonia Santa Cecilia con el fin de exhortar la limpieza de los mismos en el

programa permanente de dengue, chikungunya y zika.

***Recorrido en bares y cantinas de la zona** centro en coordinación con el dirigente de la C.T.M. con el fin de hacer convocatoria de capacitación sobre enfermedades de transmisión sexual.

***Clausura de 2 restaurantes bares** por infringir el reglamento de salud municipal.

*** Aplicación de 96 dosis antirrábicas** en módulos instalados para tal fin durante los miércoles ciudadanos.

Vivienda

***Reestructuración y seguimiento a los comités de vivienda** así como la **entrega de créditos** apoyando a 10 familias de la zona urbana y 9 en zona rural siendo éstas: INDECO, Ing. Aguayo, Valle Verde Conalep, Sandino, Juventud, Lázaro Cárdenas, y localidades Bellavista, San Andrés, Sabinos, Rincón y Las Delicias, **con un monto total de \$201,000.00**, y así mismo se ofreció asesoría jurídica para la entrega de 125 citatorios a 10 colonias y comunidades con morosidad en este programa, recuperando con ello la cantidad de \$36,050.00 para regresar a sus comités y sigan trabajando en beneficio de la colonia o comunidad. Además de 6 créditos que se entregaron a personal de seguridad pública y vialidad por la cantidad de \$15,000.00 cada uno, haciendo un total \$90,000.00

***Reuniones con los comités de viviendas dignas del cambio** en las colonias 2 de Agosto, Lagos de Aztlán, Juventud, Jazmines, Sandino, loc. las Blancas, Aztlán el Verde, Jardines del Valle 2da. Sección, Reforma, Venceremos, Aztlán el Verde, Cerro de los Tigres, San José de San Cayetano, Huachines, H. Provincia, Los Pinos, la Fortuna, Antonio R. Laureles, H. Casas, Ing. Aguayo, Lázaro Cárdenas y Caminera.

Turismo

***Se realizaron dos torneos de fútbol** en la colonia Morelos y Del Bosque, con la participación de 230 jóvenes con recursos del Programa Hábitat.

Programa 3.Tepic Incluyente y Solidario.

DIF

***Pláticas de prevención y sensibilización de la discapacidad a 201 menores** de 6to grado en 6 escuelas del municipio de Tepic en zonas urbanas y rurales: Se entregan 16 credenciales de identificación de personas con discapacidad para obtención gratuita de todos los servicios que se prestan en la institución, se impartieron pláticas a 14 personas silentes 14 familiares y 2 a público en general, se gestionó medicamentos a 14 personas, 12 descuentos de agua, 3 de predial, 3 despensas.

*** Capacitación para el trabajo** y/o en actividades deportivas, culturales y recreativas **para 531 personas.**

*** Atención de 843 personas adultas mayores** con 8 cursos de manualidades y 256 personas con atención psicológica, pláticas para el auto cuidado de la salud y 7 viajes recreativos.

*** 10 casos de representación y defensa** ante los juzgados familiares y Ministerio Público, en juicios y denuncia.

*** Se impartieron 24 pláticas y 3 talleres**, se atendieron 2 escuelas, **en beneficio de 770 personas** con temas como prevención de riesgos psicosociales en niñas, niños, adolescentes y sus familias adicciones, violencia y acoso escolar, embarazo no deseado en adolescentes, abuso sexual infantil, fortalecimiento de habilidades de protección como autoestima, afectividad, crianza positiva.

Instituto de la Mujer

***Talleres de capacitación productiva** para 21 personas en el Instituto de la Mujer.

Discapacitados

***Expedición de 13 credenciales a personas con discapacidad** para descuentos del 50% en agua y predial y transporte público (camión), gestión ante policía vial de 9 tarjetones para espacios exclusivos, gestión de descuento en licencia de funcionamiento y 10 convenios de descuentos en diferentes comercios de la zona centro, con la finalidad de contribuir a la economía de las personas con discapacidad.

***120 visitas a los espacios exclusivos de estacionamiento** para personas con discapacidad, gestión de un espacio exclusivo para personas con discapacidad, una renovación de permiso a una persona que ya cuenta con el espacio señalado y su palmeta, y 5 visitas a casas particulares que cuentan con un espacio de estacionamiento exclusivo y supervisión del estado de 54 rampas en las calles Victoria, Bravo y Zaragoza.

***Se impartieron 3 pláticas con temas de concientización y sensibilización** a 293 jóvenes de nivel secundaria y se distribuyeron 370 trípticos y volantes.

IMPLAN

***Se incluyó en la Matriz de Inversión de Desarrollo Social 2016 el programa de apoyo para el mejoramiento de vivienda de las personas con discapacidad**, para lo cual se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los responsables del Consejo para la Atención de Personas con Discapacidad y del IMUVIT, acordando realizar por parte de la Dirección de Participación Ciudadana del IMPLAN las visitas a las personas que solicitaron el apoyo

con el fin de determinar si cumplen con los requisitos que marcan los lineamientos del FISM con el que se pretende realizar dicho programa.

Programa 4.- Municipio con Identidad Cultural y Artística.

Instituto Municipal de Arte y Cultura.

* **Firma del convenio del proyecto cultural** aprobado por la Secretaría de Cultura, denominado Arte en las Comunidades.

* En conmemoración del Día Internacional la **presentación de la compañía de danza escénica Nemian en la plaza principal** de Tepic pudo ser disfrutada por 450 personas.

***Festejo del día de la madre con el evento Boleros en el Canto**, en la explanada Amado Nervo, para 360 personas.

***Conferencia Por qué y para qué leer poesía hoy**, de María Baranda, en el marco del 97 aniversario luctuoso de Amado Nervo.

***Participaciones artísticas culturales en 26 colonias**, solicitadas para beneficio de 10,600 personas durante los Miércoles Ciudadanos.

***Actividades de fomento al hábito de la lectura** en las 15 bibliotecas y 2 salas de lectura del municipio, en beneficio de 569 personas.

***Capacitación de 17 personas encargadas de bibliotecas** del municipio de Tepic.

* **Realización del mural** conforme a la petición del centro comunitario DIF ubicado en la colonia H. Casas.

*Dentro del programa Incubación de proyectos municipales para el programa "PACMYC", **se asesoraron a 7 grupos de personas** para igual número de proyectos, en donde se les explicaron los lineamientos de los programas PACMYC para que elaboren

proyectos sobre sus comunidades, cuyo objetivo es preservar, rescatar, difundir o salvaguardar alguna expresión cultural.

* **Capacitación para 7 proyectos para participar en el PACMYC.** Siendo estos el dueto Bengalí, el mariachi tradicional, grupo Rosenda Bernal, Justin Sierreño, Judea de Francisco I. Madero, ballet 2 de Agosto, grupo literario Nos gusta la poesía.

**Eje 2.-
Municipio con seguridad y confianza**



Eje 2.-Municipio con seguridad y confianza

Programa 6.- Policía de confianza

***Evaluación de 70 elementos** 21 exámenes toxicológico y de laboratorio, 9 médicos, 20 psicológicos y 20 socioeconómicos.

*Integración de **expedientes de 5 policías** auxiliares para cubrir vacantes.

***Curso Técnicas de la Función Policial y Primer Respondiente** a 48 elementos, con instructores de la Fiscalía General del Estado, dentro del convenio para el ejercicio del recurso del FORTASEG.

***Formación Inicial a 52 elementos**, capacitados por instructores de la Academia de Seguridad Pública del Noroeste.

***Curso de primeros auxilios** a 20 elementos.

***Atención a 1,334 llamadas** en el Centro de Respuesta Inmediata.

***Recepción de 113 peticiones durante los Miércoles Ciudadanos.**

***Operativos permanentes** en los 20 sectores del municipio en Centro Histórico, en la ciudad y en la zona urbana.

***Sendero Seguro: 31 operativos** para brindar seguridad durante la hora de entrada y salida de la comunidad escolar de nivel preescolar, primaria y medio superior, con la finalidad de inhibir la presencia de pandillerismo y grupos delictivos.

***Meteoro: 31 operativos**, derivado de las instrucciones giradas por el Presidente Municipal, para recuperar la paz y la tranquilidad de la ciudadanía.

***Orión: 31 operativos**, con promoción del programa

POLICÍA AMIGO, para la detección de lugares concurridos por viciosos o reuniones de vándalos, colonias con mayor incidencia de robo, en los diferentes sectores del municipio.

***Lobo: 31 operativos** en las colonias con mayor reporte de robo.

***Operativos** de días del estudiante, del trabajo y de la madre.

*Servicios a **262 solicitudes de vigilancia** en eventos cívicos, deportivos y culturales en colonias y localidades.

*Se alcanzaron **1,200 firmas de entrevistas** de presidentes de acción ciudadana, jueces, delegados y directores de planteles educativos **para la coordinación en servicios de seguridad.**

*Celebración de **6 reuniones vecinales** y/o comités de acción ciudadana para la elaboración de un plan estratégico de capacitación en materia de justicia penal y competencias básicas.

***Evaluación de 16 elementos** en el Centro de Control y Confianza y del Desempeño.

***Elaboración de 3 estadísticas** para ubicar colonias con incremento de la incidencia delictiva

***512 detenciones** por infringir el Reglamento de Policía y El Código Penal.

***Acciones del Departamento Jurídico** ante diversas instancias:

Acción	Cantidad
Informe Previo	15
Informe Justificado	13
Juicio Contencioso Administrativo	22
Juzgado de Distrito	4
Vigilancias de ejecución de sanciones penales	6
Fiscalía General del Estado	7
Exhortos de búsqueda de localización de personas y vehículos	3
Juzgado Familiar	1
Juzgado Mercantil	1
Contestaciones a particulares	5

CMDH	3
CNDH	1
Tribunal Agrario	1
Ministerio Público adscrito al Nuevo Sistema de Justicia Penal	7
Diligencias para fuerza	63
PGR	2
Informes de detención	4
Retención de vehículo al Director de Policía Preventiva Oficial	4
Total	162

***484 capturas del Informe Policial Homologado** para suministrar la base de datos de Plataforma México.

*Entrega de 850 trípticos para **difusión del nuevo Reglamento de Tránsito y Movilidad** para el Municipio de Tepic.

Programa 7.-Prevención del Delito

***Reuniones** de la Jefatura de Prevención del Delito con vecinos de 6 colonias para establecer directrices para que la ciudadanía se organice a través de los **Comités de Vigilancia Vecinal** para coadyuvar con la seguridad pública.

*Aplicación de **programa Vecino Vigilante** en las colonias y localidades América Manríquez, Infonavit Solidaridad, El Salto en el ejido La Cantera, San Cayetano, Nuevo 8 y Antonio R. Laureles, en **beneficio de 8,515 personas y capacitación de 5,515 personas** de manera directa.

*En **módulos de proximidad** se recibieron las siguientes quejas:

Dependencia	Cantidad
Policía Municipal	5
Policía Vial	1
SIAPA	4
Obras Publicas	3
Alumbrado Público	12

*Se realizaron **5 caravanas artísticas y culturales** en colonias para fomentar la participación ciudadana en prevención del delito.

***Actividades artísticas con enfoque de prevención:**

- Jardín Beatriz Ordoñez Acuña, de la Col. Puerta de la laguna.
- Jardín de niños América Manríquez ubicado en calle Prolongación P. Sánchez.
- Habitantes de la colonia Valle Real, el evento se realizó en la Cancha de Usos múltiples de Valle Real.
- Habitantes de la Col. H Casas, el programa se ejecutó en la Plaza principal.
- Habitantes del Poblado las Norias.

*** 5 caravanas artísticas y culturales** para dar a conocer los Derechos de los y las Niñas con teatro guiñol, en beneficio de 230 menores y 92 adultos.

***Con la participación de 2,542 alumnos y 72 padres y madres** de familia, 14 pláticas en los siguientes centros escolares:

- Simón Delgado Ramírez Turno Mixto, ubicada en calle Marco Antonio Cárdenas de la colonia Lucas Vallarta.
- Urbana Federal 18 de marzo, ubicada en la localidad de Francisco I. Madero Puga.
- Langarica Cabrera T.V, ubicada en calle Severo Ávila de la colonia Puerta de La Laguna.
- José María Martínez Rodríguez, ubicada en la localidad de Francisco I. Madero Puga.
- Preparatoria Núm. 1, ubicada en la Ciudad de la Cultura

Talleres:

- Escuela Primaria Enrique G. Rebsamen, ubicada en la localidad de Atonalisco.
- Primaria Urbana Federal 18 de marzo, ubicada en la localidad de Francisco I. Madero Puga.
- Escuela Secundaria Francisco Severo Maldonado en el municipio de Xalisco Nayarit.

Actividades:

- Adicciones y Acoso Escolar, Prevención de suicidio y adicciones, Responsabilidad en mi sexualidad.
- Perspectiva de género.

* Entrega de 975 calcomanías de la **campaña Maneja sin celular.**

- * Entrega de 40 pines del programa **Guardianes**

Escolares en 5 planteles escolares para la erradicación de conductas violentas dentro y fuera de los planteles educativos:

- Benito Juárez, ubicada en la colonia Heriberto Casas
- Rafael Ramírez ubicada en la colonia San Antonio.
- Salvador Langarica Cabrera, con domicilio en la colonia Jazmines
- Leyes de Reforma, ubicada en la colonia Moctezuma
- Caudillos de México, ubicado en la colonia Las Brisas

***Actualización en el Mapa Geo-delictivo**, con el objetivo de Identificar las colonias con mayor incidencia delictiva, de acuerdo a las detenciones registradas de manera mensual, evaluar la efectividad del personal y las debilidades fortalecerlas bajo el reforzamiento de la prevención y operatividad.

*3 operativos **Carrusel** con la finalidad de detectar conductores con aliento alcohólico.

*Se brindaron **91 orientaciones psicológicas**.

*Se trasladó **1 persona extraviada** a casa hogar.

*Traslado de **5 personas con problemas de adicción** a centro de rehabilitación.

Programa 8.- Protección civil y ciudadana

***Atención a solicitudes** presentadas durante los Miércoles Ciudadano:

Acción	Cantidad
Dstrucción de enjambres	10
Servicios de agua con pipas	16
Incendios	38
Preventivos	126
Desazolve de alcantarillas	4
Gestión reparación de vehículos	1
Gestión de adquisición de refacciones	3
Total	198

*Revisión y **supervisión de 224 negocios**, empresas y planteles educativas, **inspección de 3 zonas** de riesgo y viviendas, y **entrega de 162 dictámenes**.

***Capacitación a personal de establecimientos**, escuelas y guarderías y autorización de 23 programas internos de protección civil.

Programa 9.- Espacios públicos y alumbrado para un entorno seguro.

***86 mantenimientos de alumbrado** dentro del programa Rescate de Espacios Públicos.

***Servicios en espacios públicos:**

Concepto	Cantidad
Poda de árboles estéticos	1,060
Poda de conformación	73
Derribo de árboles	8
Plantar especies ornamentales	2,186
Donar planta	762
Podar pasto	11,290 m ²
Barrer áreas verdes	8'160,020 m ²
Riego áreas verdes	2'000,000 l
Lavar y reparar fuentes	25
Forestar y reforestar	358
Recolectar basura	70 tn

Vivero Municipal

***Reproducción** en el vivero municipal **de 15,077** plantas, 10,403 que corresponden a especies forestales que llegaron en tamaño de plántula para el proyecto de reforestación y se requirió de realizar el envasado y el cuidado del mismo.

*Elaboración de **1 tonelada de composta**.

Programa 10.- Derechos Humanos.

***Acciones** de la Comisión Municipal de **Derechos Humanos:**

- a) Apertura de un expediente de queja.
- b) Se llevaron a cabo treinta y un diligencias como parte del seguimiento hecho a los expedientes de queja.
- c) Se otorgaron once asesorías jurídicas en diferentes rubros.
- d) Se concluyeron dos expedientes de queja.
- e) Se instaló, martes y jueves de cada semana a un costado del Palacio Municipal de Tepic (calle Puebla), un módulo móvil con información sobre derechos humanos.
- f) Continúa la defensa de los derechos humanos de los contribuyentes a través de la campaña intitulada Ampárate del Re-emplacamiento.

**Eje 3.-
Tepic ordenado y sustentable**



Eje 3.- Tepic ordenado y sustentable

Programa 11.- Infraestructura vial para todos

Obras públicas

***Bacheo asfáltico en 1,667 m2**, empedrado de calles en 3,065 m2 con una inversión aproximada de \$ 1'127,222.18.

* 2 supervisiones para la vigilancia y aplicación de la normativa para dotar de **vialidades justas y equitativas**.

* Se acordó la remodelación de 5 cuadras de la avenida Allende, haciéndose visitas de inspección; para establecer un modelo que cumpla con las normas de **accesibilidad universal**.

Programa 13.- Ordenamiento territorial

*Emisión de **1,090 trámites** de números oficiales, alineamientos, usos de suelo, licencias y permisos de construcción, además de trámites en dictamen y expedición de constancias, autorizaciones y licencias donde se aplica el Plan de Desarrollo Urbano vigente.

* Análisis para actualización del **Plan Parcial de Ciudad Satélite**.

* Conclusión de los trabajos jurídicos de los **límites Tepic-Xalisco**.

IMPLAN

*Análisis del nivel normativo de los **instrumentos de planeación urbana** del municipio de Tepic, en la construcción del **Plan de Ordenamiento Territorial** de la Zona Metropolitana Tepic- Xalisco.

*Entrega de la información cartográfica de la **delimitación de los municipios conurbados Tepic-Xalisco**.

*Análisis con miembros del Consejo Consultivo Ciudadano de **adecuaciones** pertinentes en el tema de señalética, jardinería y mobiliario urbano en general **de la Avenida Allende en su tramo remodelado.**

Programa 14.- Ecología y medio ambiente

***Reproducción** de 456 especies de plantas nativas, colecta de 1,500 semillas y esquejes para su reproducción y la reproducción y colecta de 68 orugas en el mariposario.

* Realización de dos reuniones para la integración del Programa de Reforestación Municipal con **Planta Nativa** 2014-2017.

* Revisión de la versión final del Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de **Residuos Sólidos** del municipio de Tepic.

* Reuniones de evaluación sobre el programa de **Residuos Sólidos Urbanos.**

* Realización de dos ciclos de **cine ambiental** en escuelas primarias, para concientizar sobre la importancia de la conservación del agua.

***7 senderos guiados** a 135 menores, 267 servicios de paseos de bicicletas, pesca recreativa y paseos en lancha en el Parque Ecológico.

*29 jornadas de mantenimiento físico y conservación en el **Parque Ecológico.**

*120 visitas de inspección a **giros comerciales**, 5 visitas de inspección por **denuncia** ciudadana, 14 visitas de inspección de **poda y tala de arbolado**, 2 visitas de inspección por concepto de **licencias de anuncios.**

***Retiro** de 1,232 anuncios de tijera y cartelera en vía pública y Centro Histórico.

* Atención a dos **denuncias** ciudadanas.

*Se levantaron 92 dictámenes de **factibilidad ambiental** para comercios.

*Se emitieron 12 dictámenes de **poda de árboles** y 14 para su **derribo**.

*Emisión de 50 licencias de **anuncios fijos y espectaculares**.

***Limpieza de cauces federales** de la ciudad que comprenden actividades de corte de maleza, arañado y levantamiento de basura y objetos varios en un total de **101,000 metros cuadrados** en tres tramos de canal, cauce de arroyo, margen del río mololoa y un zanjón.

* Realización de informe anual de la **Unidad de Manejo Ambiental**.

* Elaboración de la estructura del **Programa Municipal de Eficiencia Energética y Ambiental**.

* Campaña permanente **Efemérides ambientales**.

* Realización de curso de capacitación interna **Agenda gris**: emisiones de partículas a la atmósfera.

* Recepción de la donación por parte de **FERROMEX de 80 mil árboles** derivado de la gestión efectuada por el IMPLAN.

*Se efectuó el festival **Somos aves viajeras** en conmemoración del Día Mundial de las Aves Migratorias.

IMPLAN

*En coordinación con la Dirección de Ecología y Medio Ambiente de la DGDUE y de la Dirección de Parques y Jardines de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, el IMPLAN participa en un programa de reforestación en el municipio a través de la **donación de 80,100 árboles** de 6 especies diferentes entre las que se encuentran fresno, trueno y jacarandas **por parte de FERROMEX y GRUPO MÉXICO**, mismos que se irán donando a Comités de Acción Ciudadana, Escuelas y

particulares que se comprometan a su cuidado y adecuado mantenimiento.

Programa 15.- Movilidad urbana.

*Servicio de mantenimiento **186 semáforos**.

*49 operativos para **protección en obras de construcción** y conservación de vialidad en coordinación con diversas instancias municipales.

*23 **operativos de vialidad**; 27 vigilancias viales en fiestas, escuelas y eventos artísticos o culturales.

***Balizamiento en 2,462 m** de calles, machuelos, estacionamientos.

*Elaboración de 47 señalamientos de **trazo y rotulación**.

*20 difusiones del Programa **Compartamos Auto** y se entregaron 150 trípticos a la ciudadanía para temas de concientización ciudadana para compartir el auto entre personas que viajan hacia una misma ruta.

*Levantamiento de **2,931 infracciones**, 70 accidentes registrados.

*218 pláticas de **peatones seguros** en el centro histórico de la ciudad, con el objetivo de fomentar la cultura vial.

*Operativo de peatones seguros en el centro histórico de la ciudad: 31 operativos **descongestionamiento de la ciclorruta**.

*2 operativos **Accesibilidad para todos**, para retirar obstáculos de la vía pública.

IMPLAN

*Anteproyecto para socialización del tema del **reordenamiento del transporte público** en la zona conurbada Tepic-Xalisco.

**EJE 4.-
Reactivación económica solidaria.**



EJE 4.- El cambio hacia una reactivación económica solidaria.

Programa 16.- Promoción a la inversión.

- **El Sistema Municipal de Empleo canalizó a 311 personas**, de los cuales 19 se colocaron en las empresas privadas.
- **Primera Feria del Empleo del año 2016**, para ofertar 917 vacantes, con el apoyo de 28 empresas y 270 persona atendidas.

Programa 17.- Estímulos a la inversión y simplificación de trámites

*** Asesoría a 2 personas sobre registro de marca.**

*Bajo la responsabilidad de la Dirección de Desarrollo Rural **inició la segunda etapa del programa de rehabilitación de caminos saca-cosechas**, que incluyó a 4 comunidades: Atonalisco, Jesús María Cortes, Lo de Lamedo y Trapichillo. En Atonalisco la obra se concluyó, con 11kilómetros de caminos rehabilitados con una inversión de \$48 mil 619 pesos con 66 centavos. En Jesús María Cortes se concluyó la obra, con 9.5 km de rehabilitación y una inversión de \$44 mil 230 pesos con 80 centavos.

Programa 19.- Orientación y capacitación a personas emprendedoras y empresarias del municipio

***Asesoría a seis emprendedores para acceder a la convocatoria 2.3 del INADEM** (Instituto Nacional del Emprendedor) para bajar recurso federal para emprender su negocio, apoyando los sectores de comercio, servicio e industria.

Programa 20.- Obra pública generadora de empleos

***Se conformaron 3 Comités de Obra** con un total de 20 personas en las localidades de La Bendición, Salvador Allende y Cerro de La Cruz.

Programa 21.- Rastro eficiente y productivo

***Fabricación de cajón de fierro para sensibilizar al cerdo** en el área de sacrificio con material existente en el Rastro.

***Se registró un incremento de 1,202 porcinos sacrificados** durante los días domingos de este periodo, generando el empleo para 19 personas con una erogación de \$45,300.00.

***Se brindaron 8,449 servicios de sacrificio**, generando un ingreso total de \$1´068,415.14

*** Limpieza del área donde se realiza el pesado de piel** de ganado bovino por parte de los particulares, con gastos cubiertos por los introductores.

Programa 22. -Regreso al mercado tradicional y promoción al consumo de productos locales.

***Concluyeron los trabajos de rehabilitación de la fachada del Mercado Juan Escutia**, así como el área asignada en el exterior a los artesanos huicholes.

***Promoción del consumo con lona publicitaria** en el mercado Juan Escutia.

***Producción de promocional para consumo de los productos locales** en los mercados tradicionales de esta ciudad.

Programa 24.- Impulso al turismo ecológico y alternativo

***Reunión en la Secretaría de Turismo estatal** sobre la logística de la Feria de California.

***Se realizaron 72 recorridos** en el Turibús al público local, nacional e internacional, con **1,512 paseantes** provenientes de Chile, E.U.A., España, Colombia, Brasil y Guatemala, y de los estados de Aguascalientes, Baja California, D.F., San Luis Potosí, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Morelos, Durango, Tamaulipas, Campeche, Oaxaca, Colima, Guanajuato, Michoacán, Sonora, Veracruz, Chihuahua, Yucatán, D.F, Estado de México, Hidalgo, Puebla, Quintana Roo y Chiapas.

Programa 25.- Vocación artesanal para los pueblos y las colonias

***Se entregaron 2 solicitudes al Sistema de Empleo Estatal**, en el programa de bécalos, para capacitar a 50 artesanos.

***Gestión en el Sistema de Empleo Estatal para créditos** individuales de \$25.000 para que artesanos indígenas puedan instalar algún negocio.

Eje 5.- Participación Ciudadana

The bottom of the page features a decorative graphic consisting of several overlapping, semi-transparent red geometric shapes, primarily triangles and polygons, creating a layered, mountain-like effect.

Eje 5.- Participación Ciudadana

Programa 27.- Comités comunitarios y micro-regionales.

Comités de Acción Ciudadana

***21 asambleas comunitarias, 3 canalizaciones** de las demandas de obra y servicios de los comités de acción ciudadana, **48 asesorías** a los comités en la conservación, ampliación y mejoramiento de los servicios públicos y **26 apoyos** en los trámites para la autorización de los eventos festivos en colonias y localidades.

IMPLAN

*Aplicación de cuestionarios únicos de información socioeconómica que complementan la **justificación de las obras propuestas para el Fondo 3** en la Matriz de Indicadores del Desarrollo Social para las colonias Lomas Altas, Lomas Bonitas, Los Limones, Aztlán el Verde y Ojo de Agua.

Programa 29.- Creación del Consejo Consultivo Ciudadano

IMPLAN

*Concluyen los trabajos de conciliación de resultados parciales del **Estudio Estratégico para el Desarrollo Integral de Tepic**, realizado en coordinación con la ciudadanía, servidores públicos de los diferentes órdenes de gobierno y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

**Eje 6.-
Honestidad y buen gobierno**



Eje 6.- Honestidad y buen gobierno

Programa 30.- Transparencia y rendición de cuentas

***Actualización de todos los numerales** del sitio de transparencia del Ayuntamiento.

***Publicación** en el portal oficial de transparencia, Numeral 18, **por la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito de la relación de 23 permisos** expedidos a la ciudadanía y empresas para el libre movimiento de productos en el municipio, que contiene el nombre o razón social del titular, el concepto y procedimiento que involucra el aprovechamiento de bienes, servicios o recursos públicos; 21 se autorizaron por un día y el resto por más tiempo.

***Sesión mensual del Comité de Información**, para comunicar que en este mes se recibieron dos solicitudes ciudadanas de información pública, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma, dentro de los términos establecidos en la Ley de Transparencia del Estado de Nayarit y registrada su evolución en sus expedientes respectivos.

***Incorporación al inventario de bienes inmuebles** y resguardo de escrituras del H. Ayuntamiento de Tepic de **dos predios con una superficie de 3,617 m2 y un valor de dos millones 524 mil 777 pesos**, ubicados en las colonias Ampliación La Esperanza y Antorcha Campesina.

***Elaboración y presentación**, en cumplimiento de la normatividad vigente, **de información financiera** del mes de abril a la Comisión de Hacienda del H. XL Ayuntamiento de Tepic por parte de la Tesorería.

*La Dirección General de Seguridad Pública elaboró los **informes de ingresos por conceptos de multas** por infracciones a los reglamentos de Policía y Buen Gobierno

y de Tránsito correspondientes al mes de mayo y realizó los depósitos bancarios de ingresos diarios por diferentes conceptos.

***Actualización de resguardos oficiales** y en proceso de trámite de baja de 56 bienes muebles de diferentes áreas de este H. XL Ayuntamiento en el sistema de control de activos por no ser factible y costeable su reparación y la colocación de 20 etiquetas térmicas en distintos bienes muebles municipales.

***Inscripción de empresas locales** al Padrón de Proveedores.

***Reunión ordinaria y una extraordinaria del Comité de Adquisiciones:**

Asuntos tratados en la Sesión Ordinaria 05/2016, del día 27 de mayo del presente año:

PRIMERO.- Análisis y en su caso aprobación para realizar el procedimiento que corresponda de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, referente a la "Baja definitiva de los Bienes Muebles en Mal Estado Físico, según Expediente 01/2015", que solicita la Dirección de Administración, mediante Oficio No. D.A./029/2016.
SEGUNDO.- Análisis y en su caso aprobación del informe de procedimientos del mes de abril año en curso.

Asuntos tratados en la Sesión Extraordinaria 05/2016, del día 31 de mayo del presente año, a las 13:00 Horas:

PRIMERO.- Análisis y en su caso aprobación para realizar el procedimiento que corresponda de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, referente a la "Contratación de Servicios de Consultoría de Comunicación Estratégica para la realización de Dos Campañas de Comunicación", que solicita la Dirección de Comunicación Social, mediante

Oficio No. DCS/175/2016.

SEGUNDO.- Análisis y en su caso aprobación para realizar el procedimiento que corresponda de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, referente a la “Contratación de Servicios de Producción y Realización para la Creación de Dos Campañas de Comunicación”, que solicita la Dirección de Comunicación Social, mediante Oficio No. DCS/176/2016.

IMPLAN

*Inicio formal de **relaciones con la Oficina de Datos Abiertos** del Gobierno Federal.

Programa 31.- Modernización y eficiencia administrativa

*La Tesorería Municipal recibió la **Remesa de Multas Impuestas por Autoridades Federales No Fiscales para su recuperación en beneficio del Municipio de Tepic**; fueron integradas a la cartera municipal en Trámite de Cobro y se procedió a notificar y requerir a las personas involucradas sobre la existencia de estos adeudos. Algunas de ellas solicitaron la elaboración de convenios de pago en parcialidades para atender sus compromisos. Se realizó la **jornada de recuperación de cartera en rezago**, con visitas a deudores con retraso en los pagos de sus mensualidades, así como a aquellos que aun habiéndoles señalado el riesgo de caer en la situación de bienes en embargo no han cubierto dicha obligación.

*Con apoyo de las tecnologías de la información, el **SIAPA diseñó el sistema Help Desk, destinado a la atención y priorización de tickets** levantados por usuarios internos del organismo, de telefonía y equipos de cómputo. Su principal beneficio será un mejor control en la entrada de reportes para su seguimiento de forma ordenada y oportuna.

***Instalación y operación temporal de cajas móviles** de

SIAPA en las colonias de Loma Hermosa y Reforma.

***Expedición de la Dirección del Registro Civil de 6,123 documentos** relacionados con matrimonios, nacimientos, defunciones, divorcios, reconocimientos de hijos e hijas, inhumación, exhumación y traslado de cuerpos, así como la expedición de actas certificadas y con el objeto de regularizar la identidad jurídica de tepicenses que lo solicitaron fueron verificados y corregidos 280 registros de la base de datos.

*Para cubrir con oportunidad **las prestaciones de los trabajadores se pagó** en el mes de mayo el bono del día del burócrata primera parte al personal de base y al personal de laudo por la cantidad de **10 millones 369 mil 844 pesos** y el incremento del 4.2% retroactivo a enero de 2016 al personal de base sindicalizado por la cantidad de tres millones 292 mil 603 pesos.

*La Tesorería Municipal y la Contraloría brindaron **capacitación para la evaluación de indicadores** a todas las dependencias del ayuntamiento.

*Notificación de **1,838 invitaciones de pago del Impuesto Predial** en la colonia Vistas de la Cantera.

***Elaboración** en todas las áreas de la administración de **los manuales de procedimientos** para estandarizar los procesos y garantizar un mejor desempeño.

*La Dirección de Catastro e Impuesto Predial participó en el mes que se informa en la Reunión con el Colegio de Notarios y de Valuadores para **impulsar y consolidar la modificación y perfección de los Lineamientos Generales de Catastro.**

*Después del análisis y discusión del cuerpo normativo Reglamento Interno del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, en el mes que se informa se logró la aprobación del documento por la Junta de Gobierno. Su reforma sustituye al reglamento vigente del año 2000, para dar respuesta a las necesidades actuales del organismo y otorgarle a éste mayor certeza

jurídica en el desempeño de sus funciones. Entre sus principales **reformas desaparece la Dirección de Comercialización y se integra como departamento a la Dirección de Administración y Finanzas, así mismo, se crean el Órgano Interno de Control y la Unidad de Transparencia.**

Programa 33.- Capacitación permanente al personal

*** La Dirección de Recursos Humanos impartió tres cursos** al personal de la Dirección de Aseo Público.

***El SIAPA impartió curso Miedo al cambio** para el personal de atención a usuarios.

Programa 34.- Austeridad responsable

* El área de Control de Activos acudió en representación del Ayuntamiento al **sitio de ocurrencia de accidentes de tránsito** de vehículos oficiales de Aseo Público y Protección Civil.

Programa 35.- Equidad de género.

*Con el fin dar mayor relevancia a la perspectiva de género en el gobierno municipal y derivado de la "Agenda para la Igualdad entre Mujeres y Hombres", se convocó a **2 reuniones con los enlaces de género a fin de analizar las acciones** que se deberán implementar en la administración pública **para incorporar la perspectiva de género**, en total asistieron 20 personas de 12 unidades administrativas.

*El **programa Prevención de Noviazgos Violentos** dirigido a la población adolescente se llevó a las escuelas secundarias República de Chile, Presidente Cárdenas y Rey

Nayar, en **beneficio de 772 adolescentes**, 373 hombres y 399 mujeres. Además, en el programa Prevención de la Violencia Escolar se atendieron niñas y niños de las siguientes escuelas: preescolar Fernando Montaña, colegio Eureka, Miguel Hidalgo, Narciso Mendoza, Internado Juan Escutia, colegio Fray Junipero, Cendi Niños Unidos, primaria Villegas y la escuela de la localidad de Pochotitán, beneficiando a 1,777 menores, 901 mujeres y 876 varones.

***Atención a 55 personas con terapias psicológicas y 15 con asesorías jurídicas** personalizadas, en el Instituto de la Mujer

***Capacitación al personal de psicología** encargado en atender a víctimas de violencia de las unidades administrativas de DIF, DGSPyV (prevención del delito), Instituto de la Mujer y Sanidad Municipal, con la finalidad de unificar criterios, expedientes clínicos y apliquen tratamientos similares a las víctimas. La capacitación se impartió en coordinación con el personal de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.